



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Aeropuertos

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	5
3	Resultados de la Gestión año 2019	7
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	11
Anexo 1	Identificación de la Institución	14
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	19
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	21
Anexo 6	Evaluaciones	22
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	23
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	25
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	27
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019	28
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	29

1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Obras Públicas

En línea con el mandato entregado por el Presidente Sebastián Piñera y nuestros objetivos estratégicos institucionales -que son mejorar la calidad de vida de las personas a través de conectividad, buena infraestructura pública y acceso a los recursos hídricos-, el Ministerio de Obras Públicas ejecutó durante el año 2019 un presupuesto de un billón 761 mil millones de pesos en diversas obras a lo largo del país.

Algunas de estas obras fueron la mantención y mejoramiento de 85.000 kilómetros de red vial a lo largo y ancho del país, la construcción de 2.464 kilómetros de caminos básicos y de comunidades indígenas; la ejecución de obras en 6 hospitales (Alto Hospicio, Biprovincial Quillota-Petorca, Provincial de Curicó, Collipulli, Lonquimay y Quellón) y el llamado a licitación de 3 hospitales de la Red Maule (Cauquenes, Parral y Constitución); el inicio de construcción de los aeropuertos de Iquique y Puerto Montt, el llamado a licitación de 3 terminales aéreas más y la entrega de algunas de las obras del nuevo aeropuerto AMB; el inicio de la construcción del Embalse Las Palmas; la puesta en servicio provisoria del nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores; la construcción de 28 sistemas APR, el mejoramiento o ampliación de 48 adicionales y obras de conservación en otros 153; además de avances en el Puente Chacao, Américo Vespucio Oriente y cientos de otras obras a lo largo de Chile.

Además, el 2019 se debieron intensificar los esfuerzos para enfrentar la dura sequía que afecta al. Para eso se desplegó un plan completo para gestionar la emergencia que incluyó, entre otras cosas, decretos de Zona de Escasez Hídrica en más de cien comunas; un sistema de información para el monitoreo de suministro de agua potable en zonas rurales y ciudades; adelantamiento de obras de sanitarias para asegurar suministro en ciudades; redistribución de aguas en zonas de escasez; la destinación de \$ 6.700 millones para enfrentar la emergencia agrícola; y un programa de \$ 41.700 millones en obras de emergencia para los sistemas APR afectados por la sequía.

Por su parte, con el objetivo de asegurar el recurso hídrico en el mediano y largo plazo se realizaron diversas acciones como la conformación de la Mesa Nacional del Agua –convocada por el Presidente Sebastián Piñera- en la que participan representantes del Gobierno, Congreso Nacional y la sociedad civil; un plan de inversión de embalses priorizados por US \$ 6.000 millones; un plan de inversión de US \$ 500 millones en sistemas de Agua Potable Rural en el periodo 2019–2022; y modernizaciones normativas al Código de Aguas, y Desalinización, entre otras tantas iniciativas.

No cabe duda que durante este 2020 los desafíos no han sido menores. La sequía continúa extendiéndose y la pandemia que sigue afectando al mundo entero ha traído duras repercusiones en la economía nacional. En ese contexto, el Ministerio de Obras Públicas ha encabezado el esfuerzo del Estado por reactivar la inversión pública a través del Plan Paso a Paso Chile Se Recupera, que en el periodo 2020-22 considera una inversión MOP de US \$ 10.006 millones en todo el país, en más de 2.600 proyectos de caminos, puentes, edificación pública, agua potable rural, aeropuertos, bordes costeros, obras hidráulicas, entre otros. Esta cartera abarca todas las regiones del país y responde a sus necesidades de desarrollo social y económico.

Junto con enfrentar las urgencias sociales, como Ministerio de Obras Públicas también tenemos la misión de mirar el futuro para así proyectar de la mejor manera posible las obras que necesitarán las próximas generaciones. Es por eso que estamos diseñando el Plan de Infraestructura para la Movilidad 2050, que tiene el objetivo de contribuir al desarrollo de largo plazo del país mediante una infraestructura sostenible, que genere las condiciones necesarias para un aumento del bienestar y calidad de vida de todos los chilenos.

Nuestro compromiso es seguir trabajando día a día por dar obras públicas de calidad, mayor conectividad y acceso a los recursos hídricos a todos los chilenos, y de esta forma poder mejorar la calidad de vida de cientos de miles de familias a lo largo y ancho del país.

Alfredo Moreno Charme
Ministro de Obras Públicas

Servicio Dirección de Aeropuertos. Avances de la Gestión 2019

Durante el mes de junio del año 2019, el Presidente de la República dio a conocer el Plan de Modernización de la Red Aeroportuaria, que incluye un diagnóstico del estado y capacidad de nuestra infraestructura aeroportuaria y la planificación y priorización de las inversiones en el período. El costo total estimado para el plan de inversión en la red de aeropuertos alcanza una cifra superior a los MMUS \$ 1.400 y considera inversiones en 17 aeropuertos, de los cuales 11 pertenecen actualmente a la red concesionada del país, y se analizará la incorporación de 6 nuevos aeródromos al sistema de concesiones: Viña del Mar, Pucón, Valdivia, Castro, Osorno y Balmaceda.

Lo anterior, se suma a la inversión sectorial normal de la Dirección de Aeropuertos (DAP), quien en materia de ejecución presupuestaria, realizó una inversión real de MM\$53.9 correspondiendo a un cumplimiento del 99,3 por ciento. Lo anterior permitió dar término a las obras de conservación mayor en pista y área de movimiento, en las fases que correspondían al año calendario 2019, de los aeropuertos Arturo Merino Benítez (AMB) de Santiago (pista principal y rodajes), Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas y los aeródromos Pichoy de Valdivia y Balmaceda de Coyhaique, como también las conservaciones rutinarias de pequeños aeródromos en las provincias de Arauco, Llanquihue, Chiloé y Palena, además de la red de la región de Magallanes, obras que permiten mantener el estándar y seguridad de las operaciones aéreas en todo el territorio, de acuerdo al programa de conservaciones de la red aeroportuaria definido por la DAP.

En lo referente a Terminales de Pasajeros, finalizó el diseño de mejoramiento y ampliación del área terminal del Aeródromo Cañal Bajo de Osorno y la ejecución de obras en los aeródromos Las Marías de Valdivia y en Balmaceda, potenciando la infraestructura vertical de la red regional.

Con respecto a la construcción de nueva infraestructura aeroportuaria, en el año 2019 concluyeron las obras civiles del nuevo aeródromo de Peldehue, así como el Plan de Manejo Forestal comprometido en la construcción del aeródromo de Mocopulli, inaugurado el año 2012. Asimismo, se inicia la puesta en operación del Espigón E de AMB, y del Edificio de Estacionamientos Poniente. Cabe señalar que una vez terminada la totalidad de las obras comprometidas en la actual concesión, el aeropuerto AMB tendrá una capacidad para atender a más de 38 millones de pasajeros al año.

2 Resumen Ejecutivo Servicio

El transporte aéreo en Chile ha seguido una tendencia al alza en los últimos años, donde en 2019 aumentó un 6,3%, sumando más de 26 millones de pasajeros en total, lo que implica que la infraestructura aeroportuaria debe responder al nuevo escenario, por un lado convirtiéndose en un medio fundamental para el desarrollo y conectividad del país, y por otro como elemento generador de condiciones de equidad. Además, en los últimos años ha resultado clave para enfrentar catástrofes y emergencias, al permitir las operaciones de rescate y evacuación de la población afectada, donde otros tipos de conectividad no responden a las necesidades del momento.

Es por lo anterior, que la Dirección Nacional de Aeropuertos, creada en 1964, tiene por misión “Dotar al país de infraestructura aeroportuaria, mediante la planificación, diseño y ejecución de obras cuyo propósito es posibilitar la conectividad aérea nacional e internacional, propendiendo a la eficiencia en sus procesos. Para ello, promueve el desarrollo de competencias en sus funcionarios y fomenta un clima laboral apto para el cumplimiento de los objetivos del Servicio” a través de la Red Aeroportuaria Nacional y para ello tiene presencia directa en 12 Regiones, incluyendo Isla de Pascua. En aquellas regiones donde no se cuenta con oficinas, tales como Coquimbo, Maule y Ñuble, se trabaja con las Direcciones Regionales de Atacama, Biobío y una coordinadora regional respectivamente. Tiene una dotación efectiva al mes de diciembre de 191 personas, entre plantas, contratadas y personal contratado bajo el código del trabajo.

Durante al mes de junio del año 2019, el Presidente de la República dio a conocer el Plan de Modernización de la Red Aeroportuaria, que incluye un diagnóstico del estado y capacidad de nuestra infraestructura aeroportuaria y la planificación y priorización de las inversiones en el período. El costo total estimado para el plan de inversión en la red de aeropuertos supera los MMUS\$1.400. Esta iniciativa se encuentra en desarrollo y considera inversiones en 17 aeropuertos, de los cuales 11 pertenecen actualmente a la red concesionada del país y a través de este plan se analizará la incorporación de 6 nuevos aeródromos al sistema de concesiones (Viña del Mar, Pucón, Valdivia, Castro, Osorno y Balmaceda), lo que permitirá cubrir con estándares de servicio similares a toda la red primaria.

Durante el año 2019, la Dirección de Aeropuertos invirtió MM\$53.940, correspondiendo al 3,14% del total del presupuesto de inversión ejecutado del Ministerio de Obras Públicas. Entre las principales iniciativas que se ejecutaron en este período, destacan: continuación de las obras de la iniciativa Construcción Nuevo Aeródromo de Peldehue; Conservación Mayor Área de Movimiento Diego Aracena en Iquique (Sector 5 y 6), Conservación Rutinaria Pista 27-09 de Balmaceda y Conservación Mayor de Pista 17L 35R y Rodajes asociados de AMB en la Región Metropolitana.

Las iniciativas de Conservación en las distintas redes y regiones suman un total de MM\$47.733, equivalente a 88,5% del presupuesto DAP, en Construcción se ejecutó un total de MM\$4.053 (7,5%), Ampliación y Mejoramiento MM\$564 (1%) y Normalización MM\$1.100 (2%).

Durante el año 2019, destaca la puesta en operación del Espigón E, que ofrece 12 puentes de embarque en una superficie de más de 26.700 metros cuadrados, además de disponer 1.600 metros cuadrados de locales comerciales y de gastronomía, junto con estaciones de asistencia para pasajeros con movilidad reducida.

Adicionalmente, en el mes de octubre, entró en operación el Edificio de Estacionamientos Poniente, que cuenta con una superficie de 60.000 metros cuadrados en 3 pisos y una capacidad superior a 1.500 plazas.

Por otra parte, durante el año se avanzó en la actualización y/o elaboración de los Planes Maestros de Infraestructura de los Aeropuertos, el cual se inserta dentro de los procesos de planificación territorial y urbanismo de las principales ciudades del país, realizando una revisión documental de los planes maestros vigentes y planos reguladores de cada territorio.

Con respecto a los desafíos para el período 2020-2022, se destacan aquellos relacionados con la obtención de resultados de los estudios básicos de identificación de brechas de infraestructura para la aviación comercial modelo low cost, como también del análisis de localización de un nuevo aeródromo comercial en la macro zona central, estas iniciativas permitirán definir una serie de inversiones las cuales se deberán planificar en el período analizado. Además, se espera finalizar el proceso de licitación de las nuevas concesiones como el

Aeródromo La Florida en La Serena y la Red Austral, que incluye al Aeródromo de Balmaceda y al Aeropuerto Presidente Ibañez de Punta Arenas.

Asimismo, se ha programado la ejecución de obras de conservación mayor del área de movimiento en al menos 8 aeródromos/aeropuertos: Andrés Sabella de Antofagasta, San Pedro de Atacama, AMB de Santiago, Mataverí de Rapa Nui y Teniente Vidal de Coyhaique, los cuales comprometerán más de MM\$15.288 del presupuesto 2020.

Claudia Carvallo Montes
Directora de Aeropuertos

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

La Dirección de Aeropuertos organizó todas sus capacidades técnicas, financieras y de personas con el propósito de cumplir con los compromisos gubernamentales y presidenciales, así como todos aquellos adoptados con la ciudadanía y que están enunciados en sus definiciones estratégicas.

En este sentido, la Dirección asumió la responsabilidad de impulsar la puesta en marcha del proyecto de Ley que crea los Planes Maestros de Aeródromos e interés general y que modifica el código aeronáutico, el cual tiene por objetivo entregar a la Dirección de Aeropuertos la facultad de confeccionar los planes maestros de aeródromos así como las modificaciones que resulten pertinentes siendo titular de tales instrumentos para todos los efectos legales, en el contexto del Plan de Protección de Zonas Aeroportuarias. Los Planes Maestros de Aeródromos de interés general tendrán un efecto vinculante para los instrumentos de planificación territorial tanto Nacional como Regional. Para ello, en 2019 la Dirección realizó un trabajo de búsqueda documental, con el fin de realizar un diagnóstico de cuáles son los planes vigentes, cuál es su data y su vinculación con los planos territoriales, así como revisar las actuales etapas de planes maestros que se están incluyendo en los Anteproyectos referenciales en curso.

Dando cumplimiento al compromiso presidencial donde se establece la relicitación de 6 aeropuertos cuyas concesiones terminan durante el período presidencial 2018-2022, en 2019 se realizaron los llamados a licitación de las nuevas concesiones del Aeródromo La Florida de la Serena y la Red Austral, que incluye el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas y el Aeródromo de Balmaceda. Además, se iniciaron los Anteproyectos Referenciales de los siguientes Aeropuertos/Aeródromos: El Loa de Calama, La Araucanía de Freire, Desierto de Atacama de Caldera y Andrés Sabella de Antofagasta, mientras que en 2020 se iniciarán los estudios para la ampliación y mejoramiento del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, Aeródromo Viña del Mar de Con Con, Aeródromo Pucón de Pucón, Aeródromo Pichoy de Valdivia, Aeródromo Cañal Bajo de Osorno, Aeródromo Mocopulli de Dalcahue.

El proyecto de la nueva Concesión de Chacalluta, consiste principalmente en la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes en el Aeropuerto dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes para enfrentar la demanda futura en el próximo periodo de concesión. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el Concesionario dentro del Área de Concesión. Tiene un monto asociado de MMUS\$85 y una duración de 15 años.

Como obras relevantes terminadas durante el año 2019, se suma a la inauguración del Espigón C del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), la puesta en operación del Espigón E, que constituye la entrega de la segunda sala de embarque del nuevo Terminal Internacional. Este nuevo espigón aumenta en más de 26 mil metros cuadrados la superficie del Terminal de Pasajeros y aporta 12 nuevos puentes de embarques, que permitirán conectar a 15.000 pasajeros por día. Asimismo, en el mes de octubre entró en operación el Edificio de Estacionamientos Poniente, que cuenta con una superficie de 60.000 metros cuadrados en 3 pisos y una capacidad superior a 1.500 plazas. Una vez terminadas la totalidad de las obras comprometidas en la actual concesión el aeropuerto AMB, tendrá una capacidad para atender a más de 38 millones de pasajeros al año.

Por otra parte, dados los niveles de demanda de AMB y en función de sus tiempos de saturación, la Dirección de Aeropuertos continuó con las gestiones para aprobación del estudio denominado "Análisis localización nuevo aeródromo comercial macrozona centro", cuyo objetivo es buscar alternativas de localización de un nuevo aeródromo de aviación comercial en la macro zona central que pueda complementar la infraestructura existente y proyectada de AMB. Además, se iniciaron los estudios de diagnóstico y plan de inversiones, en aeródromos de la Red secundaria de las Macrozonas Centro Sur y Austral, cuya finalidad es evaluar la factibilidad de operaciones regulares de vuelos nacionales a dichas zonas, como Los Ángeles y Pucón, entre otros.

Tal como se ha trabajado a nivel estatal, la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos fue parte fundamental del trabajo de la Dirección de Aeropuertos, por lo cual, se hicieron las modificaciones presupuestarias correspondientes para ejecutar el presupuesto asignado, logrando en promedio un 99,3%.

El detalle de ejecución presupuestaria por Subtítulo, se registra en la siguiente Tabla:

Tabla N°1: Ejecución efectiva por Subtítulo

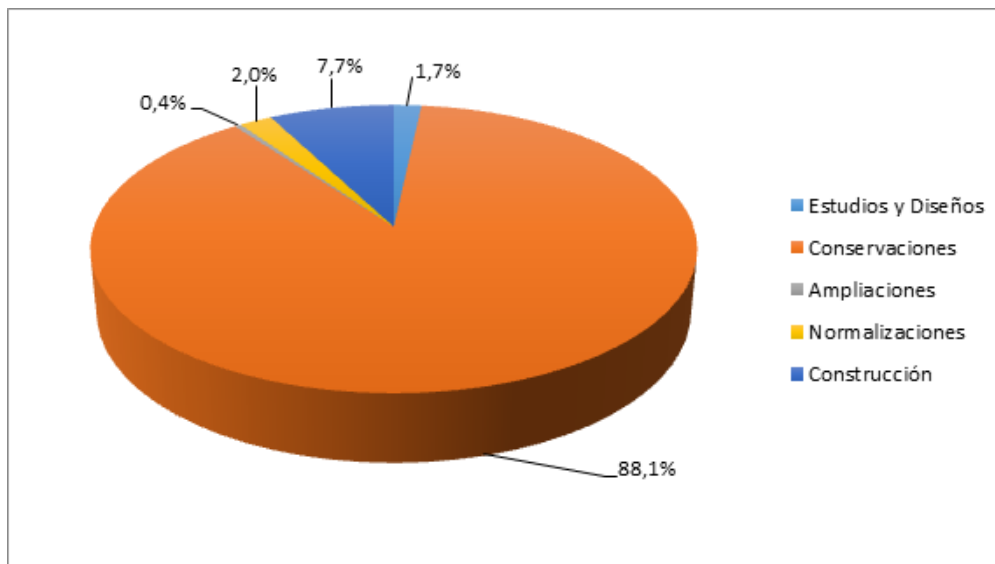
EJECUCIÓN 2019 (M\$)

SUBTÍTULO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
21	\$ 5.797.549	\$ 5.796.672	99,98%
22	\$ 381.827	\$ 381.469	99,91%
23	\$ 124.639	\$ 118.515	95,09%
29	\$ 97.653	\$ 97.339	99,68%
31	\$ 54.338.642	\$ 53.939.969	99,27%

Fuente: Balance Consolidado de Gastos DCYF-MOP, 2020.

La inversión total sectorial ejecutada en el año 2019, que ascendió a M\$53.939.969, se distribuyó del modo que consigna el siguiente gráfico, por tipología de proyectos:

Gráfico N°1: Distribución porcentual inversión 2019



Fuente: DAP 2020

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La Dirección de Aeropuertos ha declarado tres productos estratégicos vinculados a la provisión de infraestructura en la Red Aeroportuaria Nacional. Esta red se clasifica en base a distintos criterios, siendo uno de los principales el tipo de conectividad que brindan:

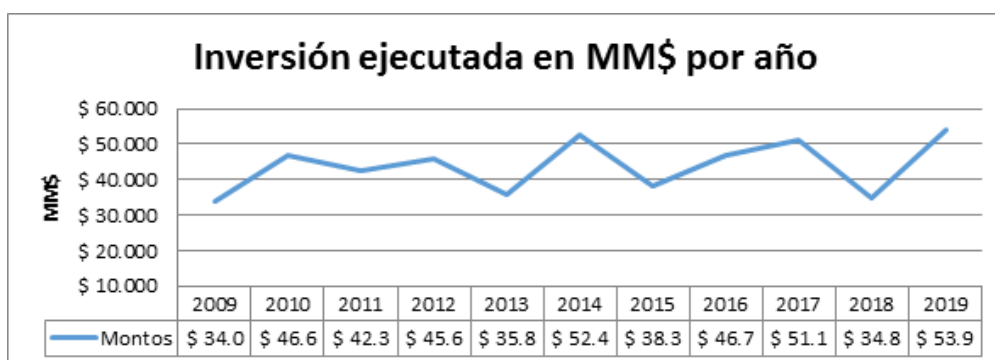
- **Red Aeroportuaria Primaria:** La red aeroportuaria primaria es aquella que incluye los aeropuertos de tráfico internacional y que constituyen el nexo entre Chile y el resto del mundo.
- **Red Aeroportuaria Secundaria:** Esta red complementa a la red internacional y entre ambas permiten la comunicación aérea entre las principales ciudades del país, constituyéndose además en el eslabón que une los pequeños aeródromos dentro de una región.
- **Red de Pequeños Aeródromos:** La red de pequeños aeródromos cumple principalmente una labor de tipo social, conectando las localidades apartadas del territorio y permitiendo el contacto entre las zonas rurales y urbanas (se han considerado sólo los aeródromos fiscales de uso público).

Esta red nacional está compuesta por 345 aeropuertos y aeródromos, de los cuales 216 son privados, 11 municipales, 12 militares y 102^[1] son fiscales. La mantención de estos últimos está a cargo de la Dirección de Aeropuertos.

Con el fin de dar cumplimiento a la misión del Servicio y sus objetivos estratégicos, la Dirección ejecutó en 2019 proyectos de diseño, construcción, ampliación, mejoramiento, normalización y conservación de la infraestructura aeroportuaria en las distintas redes, para mantener al país conectado por vía aérea.

La evolución histórica del presupuesto, específicamente en el Subtítulo 31, se ha incrementado de MM\$34.013 en el 2009 a MM\$53.940 para el año 2019, sólo teniendo una baja en los años 2013, 2015 y 2018 debido a ajustes presupuestarios del Ministerio (montos actualizados a moneda año 2019), tal como se muestra gráfico siguiente.

Gráfico N°2: Evolución histórica ST 31 DAP, 2009-2019



Fuente: DAP 2020

La inversión total 2019, desagregada según red aeroportuaria, fue la siguiente:

- Red Primaria: M\$ 38.317.683, correspondiente al 71,1%.
- Red Secundaria: M\$ 2.861.984, correspondiente al 5,3%.
- Red de Pequeños Aeródromos (PADS): M\$ 12.760.301, correspondiente al 23,6%.

Las altas inversiones en la Redes Primaria, corresponden a las conservaciones mayores ejecutadas durante el período con la finalidad de mantener 100% operativa la Red, meta comprometida en las definiciones estratégicas del Servicio. Por otra parte, la inversión en los PADS se concentró principalmente en la Construcción del Nuevo Aeródromo de Peldehue en Colina, el cual terminó su construcción y que estará destinado a absorber las operaciones que se han restringido en el aeródromo de Tobalaba, principalmente aviación general y escuelas de vuelo.

La infraestructura aeroportuaria resistió satisfactoriamente las catástrofes sufridas en el territorio durante el 2019, con una red de aeródromos operativa que permitió brindar servicios de apoyo logístico y puente aéreo en eventos catastróficos como incendios forestales en zona centro-sur del país y aluviones en la zona norte.

La infraestructura provista por la Dirección de Aeropuertos resultó clave ante las emergencias, manteniendo siempre la conectividad cuando por vía terrestre fue imposible. El rápido traslado aéreo de insumos médicos,

alimentos, personas enfermas y equipos de emergencia, así como de las autoridades nacionales que se dirigieron a la zona afectada, fueron labores desarrolladas con el apoyo de la infraestructura aeroportuaria en las regiones afectadas.

Asimismo, en materia de emergencias y riesgos de desastres, durante 2019 la DAP participó en reuniones plenarias de la Plataforma para la Reducción de Desastres, mientras que en el ámbito interno de elaboró el documento "Plan de Emergencia en Infraestructura Aeroportuaria".

[1] Fuente: RAN 31/01/2020.

4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

4.1 Inversiones

Los principales desafíos para el periodo 2020-2022 tienen relación con el término la ejecución de proyectos relevantes, tales como el término de las obras complementarias y entrada en operación del nuevo aeródromo Peldehue en Colina destinado a la aviación civil, con capacidad para recibir 20 mil operaciones al año, con el cual se espera descongestionar el aeródromo Tobalaba. El monto de la inversión asciende a más de M\$ 22.000.000, entre obras civiles como áreas de movimiento, edificios, reforestación asociada y la necesidad de soterrar una línea de alta tensión, con el fin de garantizar la seguridad de las operaciones aéreas, cuyo contrato implicará la inversión de cerca de M\$10.400.000 en 2020.

En el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, principal terminal aéreo del país, está previsto para 2020 avanzar con las obras asociadas a la segunda concesión con una inversión cercana a los MM US\$800 y que al momento de su inauguración triplicará su capacidad, incluyendo un nuevo terminal internacional de pasajeros (T2) cuya superficie será superior a 200.000 m², la remodelación y ampliación del actual Edificio Terminal (T1), pasando de 110.000 m² a 119.000 m², dejándolo para uso exclusivo de tráfico nacional, ampliación de plataforma para estacionamiento de aeronaves, incluyendo calles de rodaje y conexión; así como la construcción de 2 Edificios de Estacionamientos vehiculares y estacionamientos en superficie totalizando aproximadamente 7.800 plazas. Además, se ejecutarán obras de conservación en la plataforma de estacionamiento de aeronaves, en 2 etapas, cuya inversión será de M\$2.243.000 aproximadamente.

Para el Aeródromo El Tepual de Puerto Montt, se concluirá el proyecto de Ingeniería Definitiva para la construcción de una segunda pista, lo que permitirá en el futuro, la instalación de sistema de ayuda a la navegación (ILS CAT III-B), así como la conservación mayor de la actual pista, dado el nivel de deterioro que presenta.

Otra instancia relevante a nivel insular, en 2020 comenzará la ejecución de la Conservación Mayor del Aeropuerto Mataverí, obra que requerirá la inversión de más de \$18.000 mil millones y que es necesaria para permitir la operación de aeronaves de gran envergadura como el Boeing 787 Dreamliner. También se ejecutarán obras de conservación en el Aeródromo Robinson Crusoe del Archipiélago Juan Fernández, orientadas a rellenar la depresión de terreno en el umbral, que obligó a desplazar este y a disminuir el largo total de la pista.

Dentro de la Planificación de las inversiones, la Dirección ha participado en la elaboración del Plan 2050, liderado por la Dirección de Planeamiento, donde los principales desafíos suman una proyección de M\$371.000.000, principalmente en la Red Primaria, destinados a la ejecución de obras de ampliación, conservación y mejoramiento además de las consultorías asociadas a la elaboración de anteproyectos referenciales que son la base para las licitaciones de nueva concesiones incluidas en el Plan Aeropuertos anunciados por el Presidente el año 2019.

En el corto plazo, las iniciativas identificadas en este plan, son las siguientes:

Tabla N°3: Proyectos Plan 2050

Región	Red	Proyecto	M\$ 2021	M\$ 2022	M\$2023
2	Pequeños Aeródromos	CONSERVACIÓN MAYOR AERÓDROMO SAN PEDRO DE ATACAMA	1.500.000	-	-
6	Pequeños Aeródromos	CONSERVACIÓN RUTINARIA AERÓDROMO DE PICHILEMU	1.202.500	-	-
10	Primaria	AMPLIACIÓN AERÓDROMO CAÑAL BAJO CARLOS HOTT SIEBERT REGIÓN DE LOS LAGOS	1.074.980	10.450.080	9.150.360

13	Primaria	CONSERVACIÓN MAYOR PISTA 17L 35R Y RODAJES ASOCIADOS, AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ REGIÓN METROPOLITANA	1.000.000	3.000.000	-
16	Secundaria	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA HORIZONTAL Y OTROS AD. BERNARDO O'HIGGINS CHILLAN, VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO.	1.003.840	500.500	-

Fuente: DAP, 2020

Además de los proyectos antes mencionados, se trabajará en el término de las siguientes iniciativas:

- Ampliación para el alargue de la calle de rodaje Alfa Sur del aeropuerto Andrés Sabella (ex Cerro Moreno) de Antofagasta.
- Ampliación del Área Terminal del aeródromo Mocopulli, en Isla de Chiloé.
- Normalización la superficie limitadora de obstáculos de Cañal Bajo.
- Conservación rutinaria del Aeródromo María Dolores de Los Ángeles.
- Conservación rutinaria del Aeródromo Nuevo Chaitén.

Complementario a lo anterior y específicamente en el trabajo a desarrollar en los Pequeños Aeródromos y así potenciar los territorios, requiere de alianzas que permitan responder a las necesidades de los sectores con mayor aislamiento y rezago en nuestro país. En este marco y considerando el impacto de los pequeños aeródromos en conectividad, soberanía y desarrollo de localidades apartadas del territorio, se continuará con la ejecución del plan de inversiones en pequeños aeródromos para el país, de acuerdo a los estándares infraestructura en la totalidad de los aeródromos fiscales de ese territorio. Los proyectos asociados a este plan podrán financiarse con presupuesto sectorial o extra sectorial.

Por otra parte, se trabaja en el plan de puntos de posada, especialmente en su aporte en situaciones de emergencia y/o catástrofes, caracterizando una infraestructura mínima según su aeronave crítica de diseño y ubicación.

4.2 Desafíos de Gestión Interna para el año 2020

Uno de los objetivos estratégicos declarados por la Dirección de Aeropuertos es mantener la funcionalidad de la infraestructura de las Redes Aeroportuarias. Esto significa que los Aeropuertos y Aeródromos fiscales y municipales del país deben estar siempre en condiciones de que se realicen operaciones. Estos objetivos están establecidos como metas de gestión del Servicio, por la importancia que reviste para el país la infraestructura aeroportuaria, especialmente en situaciones de emergencia, catástrofe y ayuda humanitaria, además del impacto que puede tener el transporte aéreo en el desarrollo económico de los territorios.

Para el 2020 se espera el término de los estudios de diagnóstico sobre posibles nuevas rutas para el transporte aéreo comercial, especialmente aquellas operaciones asociadas al modelo Low Cost. Los Aeródromos incluidos en el diagnóstico son Pucón, Bernardo O'Higgins de Chillán, María Dolores de Los Ángeles, Chaitén, Puerto Natales y los pequeños aeródromos de Cochran y Futaleufú.

Tal como lo manifestó el Presidente, el Ministerio y por tanto la Dirección, se realizará un análisis de las variaciones de contratos y plazos de las obras de responsabilidad de la DAP, con el fin de minimizar en el futuro, variaciones que impliquen un costo para el país mayor de lo presupuestado.

Referente a las Participaciones Ciudadanas que realiza la Dirección de Aeropuertos, para sus proyectos, se debe indicar que cada Término de Referencia de Participación Ciudadana elaborado por esta Dirección incluyó el enfoque de género, siguiendo la práctica de años anteriores, en donde se busca que cada reunión de participación ciudadana considere aspectos, tales como:

1. Inclusión de términos de referencia de participación ciudadana con la variable de género.
2. Desarrollo de la Participación Ciudadana: Infraestructura que permita la instalación de mudadores en un lugar de acceso tanto para hombres y mujeres, con las medidas de higiene y seguridad requeridas.
3. Análisis del discurso de la reunión de Participación Ciudadana: Análisis diferenciado de la visión de hombres y mujeres del proyecto.

Para el 2020 se concibe la Participación Ciudadana considerando esta política, matizando según sea necesario en cada proceso participativo, la inclusión de cada una de las medidas.

En materia de gestión de personas, en 2016 se dictó la Ley N° 19.882, que le otorgó al Servicio Civil la facultad de impartir normas de aplicación general en relación a diversas materias de gestión y desarrollo de personas, mientras que en 2018 se actualizaron las orientaciones para el diseño y rediseño de Políticas de Gestión y Desarrollo de Personas.

En relación a lo anterior, la Unidad de Gestión de Personas continuará trabajando en la implementación de la estrategia de recursos humanos definida ministerialmente, en el diseño e implementación del plan de socialización y difusión de la estrategia y en la gestión de civilidad organizacional.

En otro ámbito, se trabajará para reforzar el proceso de gestión de riesgos, focalizado principalmente en la prevención de la corrupción, cohecho y delitos funcionarios. Para ello, se identificarán todos los procesos del Servicio donde pueda darse actos irregulares, con el fin de proponer e implementar medidas de mitigación.

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

DFL N° 850, de 1997, del Ministerio de Obras Públicas, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, de 1964, orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL. N° 206, de 1960, sobre construcción y conservación de caminos.

Misión Institucional

Dotar al país de infraestructura aeroportuaria, mediante la planificación, diseño y ejecución de obras cuyo propósito es posibilitar la conectividad aérea nacional e internacional, propendiendo a la eficiencia en sus procesos. Para ello, promueve el desarrollo de competencias en sus funcionarios y fomenta un clima laboral apto para el cumplimiento de los objetivos del Servicio.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr Descripción

- 1 El presupuesto asignado en la Ley de Presupuestos 2019 para la Dirección de Aeropuertos ascendió a M\$ 58.953.894, de los cuales un 90 % corresponden a ST 31 de Inversión (M\$ 53.068.499), incluyendo en éste último la continuación de las conservaciones mayores de los aeropuertos Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, Arturo Merino Benítez de Santiago y los aeródromos Pichoy de Valdivia y Balmaceda de Balmaceda; el desarrollo Anteproyectos Referenciales de Concesiones Aeroportuarias y la finalización de las obras de construcción del Nuevo Aeródromo de Peldehue.

Objetivos Ministeriales

Nr. Objetivo

- 1 Estado con visión de largo plazo. Proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y gestión hídrica que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del país, permitiendo la conectividad, la protección del territorio y las nuevas oportunidades, fortaleciendo las concesiones como herramienta de financiamiento y operación eficiente de las obras.
- 2 Desarrollo social y cultural a través de la infraestructura. Promover la movilidad de las personas y los bienes a lo largo del país, para el impulso de una infraestructura resiliente y gestión hídrica que propicie la productividad, en concordancia con las estrategias de desarrollo nacional y regional.
- 3 Hacer las obras en tiempo y forma adecuados. Gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura y gestión hídrica de forma oportuna, de manera de garantizar su calidad y pertinencia en el tiempo.
- 4 Contribuir y promover la gestión eficiente y sustentable del medio ambiente, de los ecosistemas y del recurso hídrico. Regular y priorizar la disponibilidad y distribución de los recursos hídricos, de tal forma que contribuya a la suficiencia y abastecimiento sustentable y eficiente para toda la población.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Proveer infraestructura aeroportuaria mediante la planificación, diseño y ejecución de proyectos, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país en el corto, mediano y largo plazo.	1, 2, 3	1,2,3

2	Mejorar la conectividad nacional, internacional y la integración territorial, para facilitar la movilidad de las personas y bienes, con el fin de aportar a la equidad y calidad de vida de los habitantes, con énfasis en zonas aisladas y extremas.	1, 2	1,2,3
3	Gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura aeroportuaria en forma oportuna, con la finalidad de ejecutar las obras de conservación necesarias para mantener su funcionalidad permanentemente.	3	1,2,3
4	Contribuir a la protección del medioambiente y a promover la seguridad operacional en la infraestructura aeroportuaria, mediante la aplicación de normas vigentes y buenas prácticas durante las etapas de planificación, diseño y ejecución de proyectos.	4	1,2,3

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nr. Producto	Descripción	Clientes	
1	Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Infraestructura provista en aquellos Aeropuertos y/o Aeródromos presentes en las capitales regionales y mayores urbes del país, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1,2
2	Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Infraestructura provista en aquellos aeródromos que complementan la red primaria permitiendo la comunicación aérea entre las principales ciudades del país y uniendo los pequeños aeródromos dentro de una región, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1,2
3	Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Infraestructura provista en aquellos aeródromos de uso público que brindan conectividad y mejor respuesta ante emergencias, ubicados en localidades apartadas y que aportan a establecer soberanía en el territorio nacional, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1,2

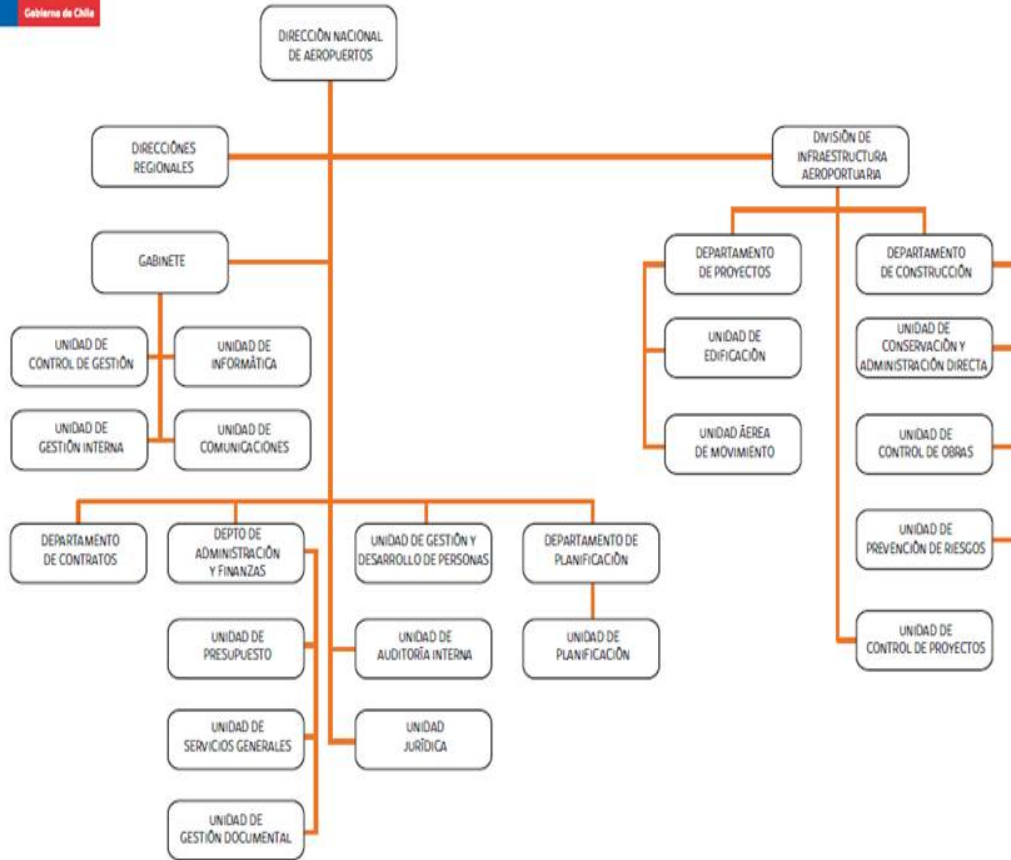
Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr. Descripción	Cantidad
1 Usuarios y usuarias de la Infraestructura Aeroportuaria (pasajeros en 2018)	24.534.323
2 Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, FFAA, Carabineros y Otros)	371

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Dirección de Aeropuertos



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Aeropuertos	Claudia Carvallo Montes
Jefe División de Infraestructura Aeroportuaria	Ricardo Jara Liberona
Jefa Departamento de Planificación	Paola Pérez Cortés-Monroy
Jefa Departamento de Administración y Finanzas	Cinthya Arenas Santander
Jefe Departamento de Proyectos	Walter Kaempfe Rossi
Jefe Departamento de Construcción	José Tramon Cárdenas
Jefe Departamento de Contratos	Mario Anabalon Arancibia
Director Regional de Arica y Parinacota	Mauricio Matamoros Leal
Director Regional de Tarapacá	Mauricio Matamoros Leal
Director Regional de Antofagasta	Jürgen Oddó Kautz
Director Regional de Atacama	David Olivares Calvo
Director Regional de Coquimbo	David Olivares Calvo
Director Regional de Valparaíso	Enrique Pakarati Ika
Coordinadora Regional de Ñuble	Claudia Alvarez Rocha
Director Regional de Bío Bío	Alejandro Castro Pradenas
Director Regional de La Araucanía	Rodrigo Lagos Sagredo
Director Regional de Los Ríos	Johnny Herrera Laubscher
Director (S) Regional de Los Lagos	Bernardino González Rivera
Director Regional de Aysén	Alejandro Cifuentes Celedón
Director Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena	Hardy Rehbein Hidalgo
Director Regional Metropolitana	Victor Febres Matus

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 97,34 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas a terminar en el año t.

Producto Estratégico

Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ de Obras de Conservación terminadas durante el año } t / N^{\circ} \text{ total de Obras de Conservación programadas a terminar en el año } t) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	100,00	100,00	92,00	100,00	92,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.

Producto Estratégico

Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ de Aeródromos y Aeropuertos que mantienen funcional su infraestructura en el año } t \text{ pertenecientes a la Red Primaria} / \text{Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Primaria}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria.

Producto Estratégico

Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ de Aeródromos y Aeropuertos que mantienen funcional su infraestructura en el año } t \text{ pertenecientes a la Red Secundaria} / \text{Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Secundaria}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
------	------	------	------	-----------	-------

100,00	100,00	100,00	100,00	100,00 %
--------	--------	--------	--------	----------

Nombre del Indicador

Porcentaje de Aeródromos pertenecientes a la Red PADs que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos pertenecientes a la Red PADs.

Producto Estratégico

Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ de Aeródromos que mantienen funcional su infraestructura en el año } t \text{ pertenecientes a la Red PADs} / \text{Total de Aeródromos de la Red PADs}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	100,00	98,50	100,00	100,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.

Producto Estratégico

None

Fórmula del Indicador

$(\text{Sumatoria de la diferencia entre el monto final ejecutado y el monto original definido en cada contrato finalizado en el año } t, \text{ para contratos con aumento efectivo de obra} / \text{sumatoria de los montos originales definidos en todos los contratos finalizados e})$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	7,70	14,40	15,10	14,30	94,70 %

Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

Compromiso	Estado
Ampliación y modernización de aeropuertos regionales	En Proceso
Estudio sobre la necesidad de nuevos aeropuertos internacionales	En Proceso

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Calidad de los Servicios	3	25,00%	25,00%
Gestión Eficaz	4	45,00%	44,00%
Eficiencia Institucional	4	30,00%	29,00%
Total		100,00%	98,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Calidad de los Servicios				25,00%	25,00%
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	100%	100.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	100%	100.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	15 días	9.00 días	166.67%	5.00%	5.00%
Gestión Eficaz				45,00%	44,00%
Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.	100.00%	100.00%	100.00%	20.00%	20.00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	24%	24.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas a terminar en el año t.	100%	92.00%	92.00%	15.00%	14.00%

Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	100.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Eficiencia Institucional				30,00%	29,00%
Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t, respecto de los montos establecidos en los contratos iniciales en el año t	Medir	19.00%	Cumple	10.00%	10.00%
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	100%	100.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	21%	25.00%	84.00%	5.00%	4.00%
Índice de eficiencia energética.	Medir	66.09 kWh/m2	Cumple	10.00%	10.00%

Porcentaje de Cumplimiento Global 98%

Porcentaje de incremento por desempeño institucional 7.6%

Porcentaje del bono 100%

Notas explicativas

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2018	Macrozona Norte	18	5	99.7%	8%
2	2018	Macrozoa Centro Sur	20	5	100%	8%
3	2018	Macrozona Austral	32	6	100%	8%
4	2018	Isla de Pascua	7	3	100%	8%
5	2018	Dirección Regional Metropolitana	18	4	100%	8%
6	2018	Departamento de Administración y Finanzas	25	5	100%	8%
7	2018	Departamento de Planificación	13	4	100%	8%
8	2018	Gabinete	15	4	100%	8%
9	2018	Departamento de Proyectos	23	4	98.7%	8%
10	2018	Departamento de Construcción	14	5	100%	8%
11	2018	Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas	7	3	99.2%	8%
12	2019	Macrozona Norte	19	7	98.6%	8%
13	2019	Macrozoa Centro Sur	20	7	100%	8%
14	2019	Macrozona Austral	31	7	97.9%	8%
15	2019	Isla de Pascua	7	3	100%	8%
16	2019	Dirección Regional Metropolitana	23	5	99.8%	8%
17	2019	Departamento de Administración y Finanzas	21	4	100%	8%
18	2019	Departamento de Planificación	10	4	100%	8%
19	2019	Departamento de Proyectos	23	5	99.9%	8%
20	2019	Departamento de Construcción	16	6	100%	8%
21	2019	Departamento de Contratos	9	5	98.8%	8%
22	2019	Unidad de Gestión Interna	12	4	100%	8%

23	2019	Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas	6	3	100%	8%
----	------	--------------------------------------------------	---	---	------	----

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)
\$ 237.419.000

Monto promedio por persona (pesos \$)
\$ 1.205.172

% del gasto total en subtítulo 21
4 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

La Dirección de Aeropuertos durante el periodo 2016-2019 ha trabajado en sus procesos, con el levantamiento de información, diseño de indicadores y medición de ellos, los cuales tienen como objetivo medir directamente inequidades, brechas y/o barreras de género en el Servicio.

Como todos los años, durante el año 2019 se realizó un diagnóstico institucional en donde se revisaron las definiciones estratégicas del servicio. Se levantó un análisis detallado de la realidad de la Dirección de Aeropuertos, donde se diseñó un indicador para medir Inequidad, Brechas y/o Barreras (IBB) de género de los procesos del Programa, el cual debiera ser implementado durante el año 2020.

De la medición realizada durante el 2018 de esta medida, surgió (y se incorporó en el PMG 2019) la Medición de un nuevo indicador, el Porcentaje de aeropuertos/aeródromos de la Red Primaria, cuyos terminales de pasajeros incluyen enfoque de género en su infraestructura, en donde se realizó un levantamiento de los terminales de pasajeros de la Red Primaria, con la finalidad de identificar cuántos de ellos incluyen espacios públicos interiores con enfoque de género, considerando algunos de los elementos descritos en la "Guía de Enfoque de Género en la Edificación Pública v3.0", elaborada por la Dirección de Arquitectura del MOP, en 2016. Se espera que la información levantada sirva como insumo para el proceso de Diseño de Infraestructura vertical para los siguientes años.

En el análisis de esta medida se identificó finalmente que 15 de las 16 infraestructuras evaluadas poseen al menos un elemento con enfoque de género considerado en su diseño. Sin embargo en esta indagación se reveló además que ninguno de los Edificios Terminales reúne la totalidad de estos elementos, detectándose así una brecha de género que debería ser abordada en el desarrollo futuro de infraestructura aeroportuaria.

Respecto a la medida de Capacitación, las actividades fueron pensadas en la transversalización del conocimiento sobre esta temática, orientándose a un público general, ya sea de forma presencial y de manera virtual. Se capacitó en esta temática al 17% de la Dirección a nivel nacional.

Para tales fines se organizó una jornada en donde profesionales del Ministerio de la mujer y la Equidad de Género, la Subsecretaría de obras públicas y de la Dirección de Aeropuertos, lideraron estas temáticas desde su experticia.

Referente a las Participaciones Ciudadanas que realiza la Dirección de Aeropuertos, para sus proyectos, se debe indicar que cada Término de Referencia de Participación Ciudadana elaborado por esta Dirección incluyó el enfoque de género, siguiendo la práctica de años anteriores.

También se continuó con el indicador "Participación de Mujeres en los Equipos de Profesionales en Ofertas" cual mide la cantidad de mujeres que se incorporan en los equipos de trabajo que presentan consultoras y contratistas, a las distintas licitaciones de los contratos que publica la Dirección de Aeropuertos a Mercado Público. Esta medición arrojó un resultado de un 15,96% de participación de mujeres en los equipos de trabajo presentados por contratistas y consultoras a las licitaciones de la Dirección de aeropuertos.

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

[Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019](#)

[Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2019](#)

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

No aplica a este Servicio